

Madrid 14 de Mayo.

El día 8 del corriente entró en Corre do Pinto, pueblo de Portugal en la frontera del condado de Niebla, á la izquierda del Guadiana, una brigada española al mando del brigadier D. Francisco Serrano, la cual estaría al día siguiente en Mertola.

El 11 salió de Sevilla la mayor parte del regimiento de caballería del Príncipe con dirección á Mérida.

Y al Montijo había llegado, procedente de la misma ciudad de Sevilla, una batería de artillería.

El Pretendiente se mantenía en las inmediaciones de Santaren: el ex-general Moreno con sus malparados compañeros de fortuna en Avis, y el conde de Bourmont en Evora.

*Partes recibidas en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

Entre los gloriosos sucesos de la guerra que sostienen los defensores de nuestra augusta REINA y de la prosperidad de la monarquía contra sus ilusos enemigos, ocupa un distinguido lugar la muy brillante accion de Mayalls, en que las tropas de Cataluña, dirigidos por el digno segundo cabo de aquel principado el mariscal de campo D. José Carratalá, segun las instrucciones del benemérito capitán general D. Manuel Llauder, batieron vigorosa y completamente las fuerzas que Carnicer había reunido á la izquierda del Ebro, á cuya orilla pasó desde el bajo Aragon.

La inesperada noticia de haber invadido el territorio de Cataluña la gavilla de este faccioso que tanto tiempo había afligido el Aragon, y los sucesivos partes de haber llegado á Batea, á Mora y á Falset, obligaron al capitán general á salir prontamente de Barcelona en la noche del 10 de Abril próximo pasado para remediar los males que dicha invasion podia acarrear á este pais, donde tanto trabajan los malvados con objeto de alterar la tranquilidad.

Al llegar á Tarragona á las siete de la mañana del 11 se supo con certeza que la expresada gavilla, en fuerza de mas de 10 infantes y 80 caballos, había pasado el Ebro por Mora en la mañana del 7 para dirigirse á Falset: que el brigadier gobernador de Tortosa había llegado á Mora con una columna cuatro horas despues de haber salido la faccion, siendo esta la única fuerza que al parecer quedaba á su espalda por no tenerse noticia alguna de las tropas de Aragon destinadas á la persecucion de la misma gavilla.

El referido segundo cabo gobernador de Tarragona salió el mismo día 7 con otra respetable columna de tropas del ejército y de la milicia de Reus y de otros puntos hasta Riu de Gols, desde cuyo pueblo, marchando el día 8 á Falset, varió de direccion hácia Porrera, por saber en el camino que los rebeldes estaban allí, donde no le esperaron, huyendo hácia Posoleda. El gobernador de Tortosa se unió este mismo día con el de Tarragona, viendo ya hollado el suelo del Priorato, en el que no es dable pudiese subsistir una faccion de este número sin ser batida por el valor de las tropas que la perseguian y la decision de los voluntarios de Isabel II organizados en diferentes pueblos, dictó las disposiciones mas activas para que rápida y decididamente se castigase el atrevimiento de estos foragidos, que invocando el nombre de la religion, son el oprobio de la especie humana por sus atrocidades.

Deseoso el capitán general de castigar los asesinatos cometidos por aquellos malvados en Falset en las personas del capitán D. Miguel Sala, en el teniente D. José Castañeda y el cadete D. Miguel, hijo del expresado capitán, todos del regimiento infantería de Bailen, 5.º ligero, del subteniente de voluntarios Solé y otros varios que no se citan, porque ningun parte oficial hasta ahora lo ha aclarado; y debiendo excitar en los que todavía pudieran mirar con indiferencia esta lucha de la humanidad contra la barbarie un justo horror hácia sus autores, determinó no detenerse en Tarragona mas que el tiempo necesario para dictar las mas terminantes órdenes al general segundo cabo para que impidiese á Carnicer reparar el Ebro; y sabiendo que este aparentaba dirigirse por Prabes á Mombanc, emprendió su marcha á Valls con el objeto de salirle al encuentro con las tropas que sacó de Tarragona, dejando encargada la guardia de la plaza á aquella benemérita Milicia voluntaria; pero por los partes que recibió en aquella villa supo que había retrocedido en direccion de Cabases, con ánimo al parecer de reparar el Ebro por Flix, y que el general segundo cabo iba en su alcance para impedirle esta retirada y obligarle á batirse.

En efecto, habiendo este alcanzado y destruido al enemigo, dió al capitán general el parte siguiente:

»Excmo. Sr.: La decantada faccion del cabecilla Carnicer acaba de ser destruida por las tropas de S. M. la REINA nuestra Señora, que V. E. se dignó poner á mi cargo.

»El enemigo, obligado ya por mis movimientos de ayer á hacer hoy una marcha forzada para reparar el Ebro, se dirigió á verificarlo por la barca de Faion; pero felizmente como yo forzase tambien la mia, iba ya al alcance de dichos rebeldes, y los he puesto en la necesidad de batirse. En efecto, despues de marchar 7 horas encontré á aquellos en posicion á las tres de esta tarde sobre las alturas de derecha é izquierda del pueblo de Mayalls, en número como de unos 1200 infantes y 80 caballos, teniendo en su centro, y cubierta de un olivar, una columna de 400 de infantería, y á la izquierda del pueblo la caballería.

»Las compañías de Urbanos de Porrera, Falset y Flix y la de tiradores de Isabel II de Tortosa, abrieron la accion, y al mismo tiempo la acreditada de tiradores del 2.º batallon de Bailen dirigida por su bizarro comandante el coronel D. Antonio Azpiroz, atacó la altura de la derecha ó de la ermita de S. Sebastian, siendo igualmente atacadas las de la izquierda por la de carabineros de dicho batallon al mando de su capitán D. Ramon Ferrer, y por los de costas y fronteras del cargo del teniente coronel graduado D. N. Lopez; todos se empeñaron porque el enemigo se resistia: movió este su columna al toque de ataque; pero en el momento fue cargada con la mayor decision por 70 caballos del 7.º ligero, dirigidos por el valor y pericia del digno brigadier Don Manuel Breton, gobernador de Tortosa, que lo verificó á la cabeza de dicha fuerza, y en pocos minutos dejó de existir aquella columna enemiga, y su caballería para evitarse el mismo fin, prefirió una vergonzosa huida. Avanzaron

al mismo tiempo nuestras dos columnas de infantería mandadas por los beneméritos comandantes D. Joaquin Ramos y D. Miguel Mirambell; la primera envolvió sobre la marcha la izquierda del enemigo, y este se abandonó á la fuga sufriendo una horrorosa mortandad.

»Nuestra pérdida ha sido comparativamente muy poca, pero la detallaré á V. E. luego que reciba los partes de los cuerpos: pudiendo desde luego decir que ha sido herido en el momento de la carga el benemérito teniente coronel capitán de dicha caballería D. Blas de Sotomayor, y contuso el teniente de artillería retirado D. Francisco de Mora y Pauls, ayudante del referido brigadier Breton.

»La comportacion de todos los gefes, oficiales y demás individuos de todas clases de esta division, incluidas las del primer batallon ligero, voluntarios Urbanos de Reus y demas compañías de la misma clase de que tengo hecho mérito en tan glorioso día es la mas distinguida y digna de las tropas de la REINA Doña ISABEL II, y los vivos á este ídolo de tan buenos españoles ha sido la señal del ataque. Es ciertamente la accion referida una de las mas brillantes en su clase, y que mayor pérdida ha causado proporcionalmente al enemigo. Por lo tanto no puedo dejar de recomendarle á V. E. y rogarle se sirva hacer lo propio para con S. M. la REINA Gobernadora, por si mereciese su soberana aprobacion y para los efectos de su conocida piedad en favor de los que han perecido, y los que se han distinguido en esta brillante jornada.

»Luego de dar algun descanso á la tropa, y antes de amanecer me dedicaré á perseguir los restos del enemigo, que difícilmente realizarán el paso por el Ebro por estar ocupadas algunas barcas de la derecha por tropas de Aragon. Sé que Carnicer escapó con 4 ordenanzas del campo de batalla. Este ha pagado caro el insulto que había hecho á este Principado, y lo mismo sufrirán los que como él intenten enarbolar el estandarte de la rebelion en este suelo de lealtad contra los legítimos derechos de la REINA nuestra Señora. Dios guarde á V. E. muchos años. Almatres 10 de Abril de 1834.—Excmo. Sr.—José Carratalá.

Al publicar este parte el mencionado capitán general añadió lo que sigue. Solo así he podido quedar tranquilo del ultraje hecho á esta provincia por una banda de asesinos fomentada y engrosada en la de Aragon y otras que ha insultado con la mayor audacia, cuya facilidad hizo confiar á aquel bandido que podria ejecutarlo tan impunemente en este Principado; pero hallándose tan decididos sus habitantes á sacrificarse por la causa sagrada de la legitimidad, aquí se estrellarán los que de dentro ó fuera osaren pisar rebeldeamente este suelo clásico de la lealtad, cuyos brillantes resultados proporcionarán la prosperidad y ventura que prometí desde mi llegada á Cataluña en nombre de nuestra amable REINA Gobernadora.

El mismo capitán general con fecha 2 del corriente dió al ministerio de la Guerra entre otras cosas:

Debo hacer presente á V. E., que sin embargo de ocuparme con toda atencion en las averiguaciones de los que contrajeron mérito en aquellos sucesos para apresurarme á formar la nota de recomendaciones, resulta ya por los partes que he recibido del general Carratalá, que se distinguieron en aquella accion el brigadier D. Manuel Breton, que cargó á los enemigos á la cabeza de 70 caballos del regimiento de Navarra: el coronel comandante de Bailen Don Antonio Azpiroz, y toda la compañía de tiradores de su cuerpo: el capitán de la compañía de carabineros del mismo D. Ramon Ferrer: los comandantes D. Joaquin Ramos y D. Miguel Mirambell: los capitanes D. Vicente Llorens y D. Mariano Lopez, el primero graduado de teniente coronel; y el subteniente D. Gerónimo Vidal, todos del regimiento de Bailen: el teniente coronel capitán de carabineros de costas y fronteras D. N. Lopez; y el subteniente del mismo cuerpo D. N. Garcia: el teniente coronel capitán del regimiento de caballería de Navarra D. Blas Sotomayor, que fue herido en la accion al dar la carga, y los del propio regimiento D. Felix Gomez, teniente graduado de capitán: teniente D. Alejandro Fano, y porta-estandarte D. Lizaro Cambil: el teniente de artillería retirado, y ayudante de campo del brigadier Breton D. Francisco de Mora y Pauls: el segundo ayudante de cirugía médica del regimiento de Bailen D. Joaquin Sairols: el capitán de la compañía de voluntarios de Porrera D. José Pellicer: el comandante del primer batallon ligero voluntarios de Isabel II de Reus D. Manuel de Lapuente: el capitán de los voluntarios de Falset D. Juan Arguera: el teniente del batallon de tiradores de Isabel II y sus 40 tiradores por el valor con que se batieron en Batea y Pinell al invadir aquellos pueblos Carnicer: el capitán de la compañía de voluntarios de Batea D. Fernando Alcorisa, que con toda su fuerza se encerró en el fuerte de aquella villa, resistiéndose contra los ataques de los facciosos, cuya defensa dirigió tambien el teniente de Bailen D. Ignacio Aspert, que con 46 hombres de su compañía se unió á los voluntarios: últimamente recomienda las compañías de Urbanos de Porrera, Falset, Flix y las de tiradores del corregimiento de Tortosa que abrieron la accion. En esta perecieron los cabos segundos de la compañía de Porrera José Borrás y José Antonio Figarola, que han dejado sus familias en la mayor indigencia.

Todo lo que digo á V. E. sin perjuicio de las ampliaciones que resulten de los conocimientos que voy tomando y circunstancias de las personas, y para que entre tanto se digne S. M. acordar lo que crea por mas conveniente, no pudiendo menos de suplicarle que á María Borrás y Magdalena Figarola, viudas de los expresados cabos segundos, se les conceda á cada una y desde luego la pension vitalicia que está acordada para premio de estas acciones, la cual deseo que no baje al menos de la cantidad de tres reales vellón diarios, como la mas indispensable para la manutencion de estas familias. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 2 de Mayo de 1834.—Excmo. Sr.—Manuel Llauder.

S. M., plenamente satisfecha del acierto en las disposiciones del capitán general, del mérito contraído por el general Carratalá, y del brillante comportamiento de los gefes, oficiales y tropa, así del ejército como de la Milicia urbana y batallones de Isabel II, que á porfía ostentaron en aquella jornada la bizarria y la lealtad española, se ha dignado mandar que el expresado capitán general proponga las recompensas que estime justas, accediendo desde luego á la concesion de las pensiones que dicho general propone y que se extenderán á las familias de los muertos en la accion, con arreglo á lo prescrito en el Real decreto de 26 de Abril próximo pasado.